



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																													
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																													
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)												Número de ciudadanas/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
																ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC		
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de constatación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (señalar en línea o en físico en línea)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. 4. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (señalar en línea o en físico en línea)	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado el trámite. 4. Entrega de la información solicitada.	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única de GAD Municipal del Cantón Pedro Mongoyá en Tabacundo y Matchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Matchingui: Calle Pedro Mongoyá y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Mongoyá en Tabacundo y Matchingui.	NO	Formulario solicitud Acceso a la Información	pedromongoya.gob.pr/permformacion	0	2	1	1	0	0	0	2	3	6	15	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
2	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.	1. Ordenanza de Excedentes. 2. Solicitud dirigida a la autoridad. 3. Comprobante de la tasa por servicios (50.00USD) 4. No encontrarse impedida para colgar o contratar. 5. Levantamiento topográfico georeferenciado 6. Copia del Registro del SENECSYT del profesional de planos 6. Probar la posición de excedentes que se va a judicial por el lapso de 5 años 7. Puntos de máximumo o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posición efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y paqueta de votación 10. Evaluativo o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia científica de la escritura pública 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentra en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial. 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presentará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaría general dicho informe a la dirección de la ordenanza de excedentes y verificación de linderos. 4. Estos informes se remiten a Sindicatura municipal para la emisión del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	De acuerdo a la tabla de Excedentes.	4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y personas jurídicas.	Secretaría General	303650 Municipio Lencoxen, ext 177	Atención Directa en la Dirección	NO	No aplica	No aplica	6	2	4	8	5	10	5	8	10	2	60	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
3	Patentes y 1.5 x 1000 Monopay	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Monopay	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copia de Cédula de Ciudadanía y paqueta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas al registro en el cantón Pedro Monopay 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, verificación, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:30 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborales	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Monopay	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Monopay en Tabacundo y Matchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Matchingui: Calle Pedro Mongoyá y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Mongoyá en Tabacundo y Matchingui.	NO	No aplica	No aplica	220	183	264	155	165	107	266	167	131	95	1,803	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
4	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario tipografía de Actividades Comerciales, Balances Certificados por el IRI Formularios de Alcabalas, Plusvalías, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habilitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y leyes (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratis	En caso de cálculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-560 ext. 152	Ventanilla	SI	www.pedromongoya.gob.pr	www.pedromongoya.gob.pr	250	210	293	191	159	238	245	231	196	206	2,219	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
5	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Tasa administrativa de transferencia (Original) Certificados de no adeudar al Municipio vendedor y comprador. Copia de cédula de los propietarios Copia de la carta del impuesto predial cancelado del año en curso Copia de la escritura (legalmente registrada). Copia del certificado de gravámenes HEREDEROS Copia de Posesión efectiva	1. Copiar tanto: 2. Atención personalizada inmediata; 3. Se demora 3 días cuando hay actualización en el archivo fraccionamiento; 4. Dgibación y actualización de los datos. 5. Despacho de trámite;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 1.88 USD (65.50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Monopay en Tabacundo y Matchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Matchingui: Calle Pedro Mongoyá y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromongoya.gob.pr	No disponible	18	30	23	27	12	28	32	12	10	12	204	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
6	Impresión de coordenadas, fotos, fichas catastrales, cartografía, planos georeferenciados.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas fotos catastrales, cartografía, planos georeferenciados correspondiente al cantón	Acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor de la tasa administrativa cada servicio requerido, con estos y otros requisitos coger turno en las oficinas de avalúos y catastros	Pagar la tasa establecida para este servicio. Copia de carta del impuesto predial del año en curso. Certificado de no adeudar al GAD Municipal	1. Copiar tanto: 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite. 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	los valores varían de acuerdo al tamaño del Impresión, Valores según ordenanza	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Monopay en Tabacundo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 169	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	No aplica	No disponible	22	18	23	27	22	28	23	21	8	23	215	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
7	Certificado de Avalúo	Documento donde consta información predial del predio, áreas y avalúo	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa; 5. Copia de cédula del propietario 6. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 7. Copia certificado de gravamen	1. Copiar tanto: 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite. 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 2.03 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Monopay en Tabacundo y Matchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Matchingui: Calle Pedro Mongoyá y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromongoya.gob.pr	No disponible	284	202	291	213	188	381	263	208	252	283	2,543	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
8	Actualización de datos del predio y/o Recifización de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar avalúos, área o ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia del act. de gravámenes HEREDEROS 1. Copia de posesión efectiva CONSTRUCCION: 1. Tasa administrativa (revisión) 2. Solicitud dirigida al Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 3. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 4. Certificado de no adeudar al municipio; 5. Copia simple de la escritura registrada; 6. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 7. Copia de la cédula y la paqueta de votación del o los propietarios; 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colitantes, adjuntando copias de las cédulas o el caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de lindero, además, que no tiene problemas de lindero con sus colindantes, deberá adjuntar al plano del terreno con las respectivas medidas y superficies; 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENECSYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Revisión y verificación de información; 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Actualización de información en el sistema catastral	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	gratis	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Monopay en Tabacundo y Matchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Matchingui: Calle Pedro Mongoyá y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromongoya.gob.pr	No disponible	55	62	114	107	52	77	91	84	86	69	797	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
9	Certificación de cobros y linderos; Avalúos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, lindero y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando carpeta con documentos	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia del act. de gravámenes HEREDEROS 1. Copia de posesión efectiva CONSTRUCCION: 1. Tasa administrativa (revisión) 2. Solicitud dirigida al Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 3. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 4. Certificado de no adeudar al municipio; 5. Copia simple de la escritura registrada; 6. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 7. Copia de la cédula y la paqueta de votación del o los propietarios; 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colitantes, adjuntando copias de las cédulas o el caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de lindero, además, que no tiene problemas de lindero con sus colindantes, deberá adjuntar al plano del terreno con las respectivas medidas y superficies; 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENECSYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con áreas, lindero y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, lindero y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de certificación de Áreas y lindero; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Monopay en Tabacundo y Matchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Matchingui: Calle Pedro Mongoyá y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Como electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromongoya.gob.pr	No disponible	38	73	90	51	51	76	67	58	39	69	612	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
10	Superficie de Bordes Superior de Quebrada	Delimitar el lindero del predio cuando colinda con quebradas, ríos, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando carpeta con documentos	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia del act. de gravámenes HEREDEROS 1. Copia de posesión efectiva CONSTRUCCION: 1. Tasa administrativa (revisión) 2. Solicitud dirigida al Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 3. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 4. Certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento; 5. Copia simple de la escritura registrada; 6. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 7. Copia de la cédula y la paqueta de votación del o los propietarios; 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colitantes, adjuntando copias de las cédulas o el caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de lindero, además, que no tiene problemas de lindero con sus colindantes, deberá adjuntar al plano del terreno con las respectivas medidas y superficies; 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD (plano georeferenciado) 11. Copia del valor por dos puntos de coordenadas de alineación en el plano a georeferenciar (inspeccionado). 12. Copia legible del registro del SENECSYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del terreno y aprobación de plano; 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Bordes Superior. 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	2% RBU	8 días laborales	Propietario de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del GAD Municipal del Cantón Pedro Monopay	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Matchingui: Calle Pedro Mongoyá y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Como electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromongoya.gob.pr	No aplica	3	11	19	19	14	16	14	14	9	14	133	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web u/e)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)												Número de ciudadan@s/ciudadanas que accedieron al servicio actualizaban	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
32	Informe técnico favorable para las actividades económicas del cantón.	Para la emisión de este certificado se realiza una inspección ambiental a la actividad económica se verifica el cumplimiento en campo y de documentos.	Realizar el requerimiento por medio de un oficio en el cual se solicita la emisión del certificado de registro ambiente, este oficio se debe entregar en la recepción.	1. Solicitud, Certificado de Registro Ambiental del proyecto, dirigido al Ing. Luis Catusogango Director de Gestión Ambiental. 2. Copia: Cédula de Ciudadanía y Papelleta de Votación del Representante Legal del proyecto. 3. Copia: Registro Único de Contribuyentes RUC de la actividad económica a regularizar. 4. Copias: ubicación del proyecto. 5. Copia: Autorización de la Comuna o Barrio de los proyectos a partir del año 2014. 6. Copia: certificado de Junta de agua o Autorización emitida por SEMAGUA. 7. Copia: Medios de verificación de la disposición final de desechos generados. 8. Copia: Declaración de Impacto Ambiental para la actividad económica.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Las empresas fotográficas pagan por la inspección: inspección en producción de cultivos y construcción menor no igual a 1 hectárea \$38.00; inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 1 hectárea y menor o igual a 15 hectáreas \$115.00; inspección en construcción de urbanización \$100.00.	1 día laborable	Actividades económicas del cantón.	Dirección de Gestión Ambiental	3836560 Municipio Enxanxon ext 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	19	17	43	25	30	42	30	24	23	20	273	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
33	Implementar el servicio de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	Garantizar la atención, protección integral y restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes privados de su medio familiar familiar	Para que el niño, niña o adolescente ingrese a un programa de acogimiento familiar, deberá contar con una medida de protección judicial emitida por la autoridad competente de acuerdo a su jurisdicción.	1. Copia de cédula 2. Certificados médicos. 3. Certificado de estar matriculado en el MINEDU. 4. Ficha de estudio Socio Económico. 5. Informe psico-social.	Se realiza la investigación sico social preliminar, para determinar si existe o no la vulneración de derechos. Se ingresa al sistema SIMIES.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Niños/as y adolescentes desde el 1er día de nacido hasta los 18 años de edad, en vulneración de derechos.	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 108	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 108	NO	No aplica	No aplica	27	30	29	30	30	30	30	30	30	30	296	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
34	Atención centro de rehabilitación	Atención de rehabilitación integral fisioterapia, traumatología y terapia de lenguaje mediante el uso de tecnología informática, telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a nivel comunitario con campañas gratuitas	El Centro de rehabilitación presta servicios de atención en rehabilitación física, traumatología y Terapia de lenguaje mediante el uso de tecnología informática, telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a nivel comunitario con campañas gratuitas	1. Copia de cédula de identidad, papelleta de votación y carta de servicio básico. 2. Pedido de médico especialista.	1.- Recepción de documentación. 2. llenado de anamnesis del paciente. 3. Entrega de documentos de cobro 4. Atención en las áreas.	8:00 a 17:00	Tarifario y gratuito	1 día	La población del cantón.	Se atiende en el Centro de Rehabilitación	Panamericana norte barrio Santa Mariana (02)2847025	Llamadas telefónicas y ventanilla	NO	No aplica	No aplica	744	619	1031	928	956	1032	1020	768	729	687	8.514	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
35	Inclusión de personas con discapacidad a beneficios con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y atención en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma reglamentaria con el fin de presentar por el MIES.	1. Presentar Cédula de Ciudadanía y Carnet de Discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos, en situación de pobreza y pobreza extrema. 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado (Opcional). 4. Edad comprendida entre los 18 y 64 años.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Panamericana norte barrio Santa Mariana (02)2847025	Atención directa familias en las comunales.	NO	No aplica	No aplica	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	3.600	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
36	Proyecto de cooperación "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad atención domiciliar", "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad atención domiciliar", "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad atención domiciliar"	Creación de espacios activos para la fortalecimiento de adultos mayores y reseración laboral temporal con campañas de sensibilización en las comunidades. Inicio del programa Copas de Cédula de Identidad Ficha de registro	Socialización de proyecto en asambleas comunitarias, Convocatoria en espacios abiertos. Inicio del programa Copas de Cédula de Identidad Ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 65 años de edad.	Acompañamiento en el campo del terreno en base a la planificación cumpliendo los parámetros establecidos dentro del proyecto	08:00 a 17:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Casas barriales y comunitarias	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 121	Comunitario	NO	No aplica	No aplica	488	490	499	520	500	580	488	500	480	500	5.045	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
37	Proyecto: Adultos Mayores, "Centro Comunitario Residencial Renacer Pedro Moncayo"	Brindar una atención integral por medio del servicio de acompañamiento, cuidado, alimentación, terapia física, sociales y psicológicas durante los 24 horas, a personas adultas mayores	Derivaciones del MIES y constatación de la condición vulnerable del adulto mayor, a través de la visita del Trabajador Social del Centro, para verificar la pertinencia de ingreso del adulto mayor al centro.	Documentos devueltos por el MIES, informes emitidos de la Dirección para el ingreso y informe técnico analítico del trabajador social	1. se delega al trabajador social para que realice la visita al adulto mayor. 2. se emite el informe pertinente. 3. se procesa el ingreso del adulto mayor y se reporta al MIES	los 24 horas	gratuito	7días	adultos mayores apartir de los 65 años de edad	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/ centro residencial	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 125	no	No aplica	No aplica	24	24	25	25	25	27	28	28	29	28	263	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
38	Proyecto Desempeño Infantil Integral CDI implementación COPES MIEC servicios de Toacha, La Esperanza, Tabacundo y Tumbaco en m.	Brindar atención de calidad y calidad en alimentación - nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con correspondencia familiar	En base a la área de geografía del CDI, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo humano	1. Partida de nacimiento o cédula de identidad del niño. 2. Cédula de identidad de los representantes del niño. 3. Copia del carnet de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica.	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. 2. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIP)	6:00 a 16:30	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/ CDI	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 125	NO	No aplica	No aplica	715	681	693	701	702	708	702	702	411	557	6.572	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.			
39	Fortalecimiento de las capacidades de la niñez y la juventud	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas: educativa, productiva y artística.	Acercándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos. Trabaja en los distintos talleres de capacitación. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (Abierto en base a la demanda de las localidades). Convocatorias jóvenes con organizaciones juveniles	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del pedido. Planificación de ruta y horario. Registro de participantes.	Lunes a Viernes 08:00 a 16:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratuito	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes, Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Educación Cultura Deportes y Juventudes del GAD Pedro Moncayo/ Centro Tecnológico Tabacundo	Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Tel: 3836560 Ext. 125	Oficina	NO	No aplica	No aplica	0	120	153	85	350	40	40	170	0	45	1.003	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
40	Junta de Protección de derechos	Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia	Debe acercarse a la Unidad de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de terceras personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con el Centro de Salud 3. Recepción de denuncia por personas de terceras personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. 4. Permisos de espectáculo público.	08:30 a 17:00	Gratuito		Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 124	NO	No aplica	No aplica	55	72	86	68	72	73	30	57	64	62	639	95%		
41	Permiso para espectáculos públicos	Permiso que se otorga a entidades públicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comisario nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento.	atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos. .	1. Copia del oficio sumillado del Sr. Alcalde	Ingresa a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:01	Gratuito	inmediato	Personas naturales personas jurídicas	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext. 124	NO	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
42	Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Pedro Moncayo	Restitución, Garantía de Derechos a los grupos de Atención Prioritaria	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito		Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Adultos Mayores Personas con Discapacidad Poblados y Nacionalidades Múltiples y Humanas	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PEDRO MONGAY	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Tel: 3836560 e-3836560 Ext. 108	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Tel: 3836560 Ext. 108	No	No aplica	No aplica	86	77	54	43	18	232	54	290	204	66	1.124	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
43	Atención en biblioteca	Brinda apoyo a consultores y lectores. Interés dirigidos, promoción y animación de lectura, así como atención en el Centro comunitario	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00	Gratuito		Público en general	Biblioteca Municipal	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Tel: 3836560 Ext. 203	Atención directa parque central Tel: 2365284	NO	No aplica	No aplica	25	29	27	36	50	0	0	0	8	15	190	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
44	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Económico (Gestión Social) para realizar el ingreso del pago de arriendo del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el	1. Pago anterior ó número de cédula del arrendatario		lunes y miércoles de 14:00 a 17:00	Gratuito	10 minutos	Arrendatarios mercados Municipal y Popular	Control de Servicios Públicos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext.	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	207	230	210	350	145	166	160	132	139	124	1.863	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web o de correo electrónico, chat)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio actualizado	Porcentaje de satisfacciones sobre el uso del servicio										
45	Emisión de certificados de bioseguridad para actividades económicas de bajo impacto.	Control de los lineamientos de protocolos de bioseguridad para la apertura de actividades económicas.	Visita la página web del GAD Municipal "Protocolos de bioseguridad" http://www.pedromoncayo.gob.ec/index.php/informacion-salud-publica	1. Solicitud. Certificado de Protocolos de Bioseguridad de la actividad económica, dirigido al Sr. Virgilio Andarango Cusacocho Alcalde del Cantón Pedro Moncayo. 2. Copia: cedula de ciudadanía y Fajetilla de votación del representante legal de la Actividad económica. 3. Copia: Registro Único de Contribuyentes "RUC" de la actividad económica 4. Protocolos de Bioseguridad obtenidos en: http://www.pedromoncayo.gob.ec/documentos/covid19formula_preencion_covid19.pdf 5. LLENAR EL APARADO DE DATOS GENERALES Y ADJUNTAR FOTOCOPIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE ACUERDO A SU ACTIVIDAD ECONOMICA	1.- Revisión y aprobación del RUC de Bioseguridad "pedulivio, alcohol, desinfectante" 2.- Revisión y aprobación de la señalética 3.- Revisión y aprobación de la actividad económica del saneamiento de la actividad económica	de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 y de 13:00 a 17:00	Gratuito	5 días	La población del cantón.	GAD Municipal de Pedro Moncayo, Dirección de Servicios y Control Poblacionario y Sanitario	Tabacoando, Calle Sucre 981 Parque General, Telf: 3835542	Oficina: Higiene y Saneamiento	No	No aplica	No aplica	24	41	51	53	72	27	28	32	39	27	394	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
46	Asesoría legal	Brinda asesoría al GAD Municipal, como también a la ciudadanía en general y patronio legal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	10 días laborables	Bancos, Comunistas, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Deportivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Distrito de educación, ciudadanía en	Procuraduría Sindica	3836560 Municipio Extencion 115	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	7	2	2	3	5	2	6	5	5	6	43	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
47	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva según competencias del GAD Municipal y Política Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Derivación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	0	0	1	1	1	6	5	5	15	10	44	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
48	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para procesos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Emergencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Inspección 4. Derivación al Cuerpo de Bomberos	de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	5 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	1	8	13	5	5	10	6	15	12	15	90	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
49	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2.- Familiar cancela en Recaudación. 3.- Comisaría emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00 Paga 4 años	bóvedas y suelo mayores 5% SBU. Menores 3% SBU. Paga 4 años	10 min.	Ciudadanía en General	Recaudación, Cuidador Cementerio y Comisaría Municipal	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 134	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	16	9	9	10	11	11	14	10	6	10	106	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
50	Cementerios	Eshumaciones	1.- Exumación solicitada por familiares. 2.- Verificar en el sistema de Cementerios (SIREC) Nómina de exhumaciones	1.- Autorización del Centro de Salud Tabacoando 2.- Haber trascurrido un periodo de 4 días desde la fecha de inhumación 3.- Certificado de defunción	1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (Comisaría y Recaudación) (SIREC) 2.- Comisaría emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio. 3.- Se registra los datos del eshumado en el sistema de cementerios (SIREC)	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00	bóvedas 10% SBU.	1 día	Ciudadanía en General	Recaudación, Tesorería, Comisaría Municipal, Cementerio	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 135	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	4	1	4	3	56	15	4	1	6	7	101	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
51	Cementerios	Sepulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo.	1.- Autorización Alcalde 2.- Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social Industrial, avalado al nivel de pobreza. 3.- Certificado de defunción	1.- Comisaría emite Memorandum al cuidador del Cementerio. 2.- Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIREC)	Cuando las circunstancias lo amerite	gratuito, previo al tramite legal	2 día	Ciudadanía en general	Alcaldía Gestión Social Industrial y Comisaría Municipal	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 136	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
52	Ocupación, cierre de vía con materiales de construcción, ubicación de vías y otros	Ocupación y cierre de vía con materiales de construcción y otros	Acercarse a las ventanillas de recaudación a pagar la tasa por ese servicio	Pago de tasas	1.- El ciudadano se acerca a Recaudación a dar los datos y esta Dependencia emite el respectivo comprobante de pago	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	10% SBU \$35.40 por el tiempo de 15 días	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 137	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	9	19	10	11	5	6	6	11	13	12	102	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
53	Ocupación de espacios públicos ruedas motocovetas, otros, guanitos móviles, y similares	ocupación de espacios públicos ruedas motocovetas, otros, guanitos móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancela en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	24% SBU \$84.96 por el tiempo de 30 días	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 138	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
54	Puestos sin contrato por temporadas festivos, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Feries Libres, por metro cuadrado, por un día	Puestos sin contrato por temporadas festivos, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Feries Libres, por metro cuadrado, por un día	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancela en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1% SBU \$3.54 por mt. Cuadrado y por día	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 139	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	1	7	17	10	12	14	20	33	16	26	156	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
55	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de las transportistas solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1.- Permiso de operación. 2.- Copia de su creación legalmente constituida	1.- Oficio Remitido a la Comisaría Municipal por parte de la oficina de Análisis de Ordenamiento Territorial GAD, Pedro Moncayo. 2.- Se emite un Memorandum a Rentas y	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1.- Sector urbano (cooperativas de camionetas y compañías de taxis) Cancelan el 1% SBU por socio y anual. 2.- Paro de buses (cooperativas de	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 140	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	2	3	14	1	1	6	3	0	4	1	35	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
56	Control de balanzas	Verificación de Atracciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Conservar Balanzas, romanas o pesas y medidas	1.- Condiir con Agente de Control Municipal para el control, verificación y sobre 2.- Los valores medidos se emite a Recaudación. 3.- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda	anual	El 0.50% SBU.	4 días	Ciudadanía en general	Recaudación, Comisaría y Agente de Control Municipal	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 141	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	322	0	0	0	0	322	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
57	Rastro	Control del permiso de faneamiento de Ganado Vacuno, lanar, porcino	Faneadores se acercan a Recaudación	faneamiento de animales para el consumo humano	1.- Faneadores cancelan en Recaudación	Lunes a Viernes	Res \$1.60 Chanchó \$1.00 Oveja \$0.60	20 minutos	Ciudadanía en general	Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestión Ambiental, Rentas, Recaudación, Comisaría Municipal, Agentes de Control	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 142	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	10	4	9	3	3	11	5	16	13	13	87	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
58	Permiso. Utilización de Espacios Públicos para eventos publicos	Permiso de uso de suelo para eventos publicos	El ciudadano solicita el permiso	1.- Solicitud Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación Plan de Contingencia. 3.- Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD, Pedro Moncayo. 4.- Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia - ONA 5.- Autorización Cuerpo de Bomberos.	1.- Alcaldía sumilla solicitud a la Dirección Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2.- Comisaría Municipal emite el permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolescencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas	Tabacoando Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Honorio Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	21	41	51	53	72	27	28	32	39	27	391	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)																Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																31/10/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):																DIRECCION DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):																Ing. Wiliana Cabaizugo			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																wiliana.cabaizugo@pedromoncayo.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																(02)381 6560 Ext 155			